



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ ENTIDADES NACIONALES

1 de enero al 31 diciembre de 2025

Abril 2026

Contenido

Contenido

1. ¿Qué hicimos en el 2025?.....	4
1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación.....	4
Punto 1. Reforma Rural Integral	4
Pilar: 1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo.....	4
Producto: Acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental	4
2. Participación ciudadana, control social.....	8
2.1 Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana	8
2.1. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz	11
2.3 Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas.....	14
2.4 Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor.....	16

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

En cumplimiento de la misionalidad institucional orientada a contribuir a la conservación de la diversidad biológica y cultural del país, así como al fortalecimiento de la gobernanza territorial en las áreas protegidas, Parques Nacionales Naturales de Colombia ha venido adelantando acciones que aportan a la consolidación de la paz en los territorios donde tiene presencia institucional.

En este contexto, el presente Informe de Rendición de Cuentas presenta los avances en la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. En particular, se reportan las acciones relacionadas con el **Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral**, orientado a promover el desarrollo rural, el ordenamiento social de la propiedad, el cierre de brechas territoriales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales.

Asimismo, el informe presenta información sobre otras acciones adelantadas por la entidad que, si bien no corresponden a compromisos explícitos derivados del Acuerdo de Paz ni de sus decretos reglamentarios, se desarrollan en el marco de sus competencias legales y de la gestión misional, con el propósito de fortalecer la gobernanza ambiental, promover la participación de las comunidades locales y contribuir a la construcción de paz y sostenibilidad en los territorios donde se encuentran las áreas protegidas del país.

1. ¿Qué hicimos en el 2025?

1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos.

Avance indicador SIPO Acuerdo de Paz:

Punto 1. Reforma Rural Integral

Pilar: 1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo

Producto: Acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental

Tabla 1 Detalle de avance en el indicador A.418 del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance Ene-Dic 2025
A.418 Acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental	Temático	2017	2031	396

Fuente: Parques Nacionales 31 de diciembre del 2025

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

La Política de Participación Social en la Conservación de Parques Nacionales Naturales construye de forma participativa diferentes estrategias de manejo articuladas al cumplimiento misional y a las actividades permitidas de conformidad con los requerimientos plasmados en los Planes de Manejo de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales - SPNN, de tal manera que cuenta con lineamientos técnicos y metodológicos específicos para adelantar acciones de restauración ecológica participativa, ecoturismo comunitario, monitoreo, investigación, educación ambiental y sistemas sostenibles para la conservación en áreas aledañas favoreciendo, además la función amortiguadora, contribuyendo con el ordenamiento territorial, el cierre de la frontera agropecuaria y el desarrollo rural sostenible en los territorios relacionados con las áreas protegidas.

En efecto, dichas estrategias son las que se desarrollan de manera conjunta y en la práctica a través de los acuerdos que se construyen e implementan con familias campesinas y pescadoras que habitan o hacen uso de las áreas protegidas. Las acciones relacionadas se abordan con un enfoque: diferencial, territorial, transicional y participativo hacia la resolución de los conflictos socio ambientales en armonía con la zonificación para el manejo del área protegida y el ordenamiento territorial en el que ésta se encuentra.

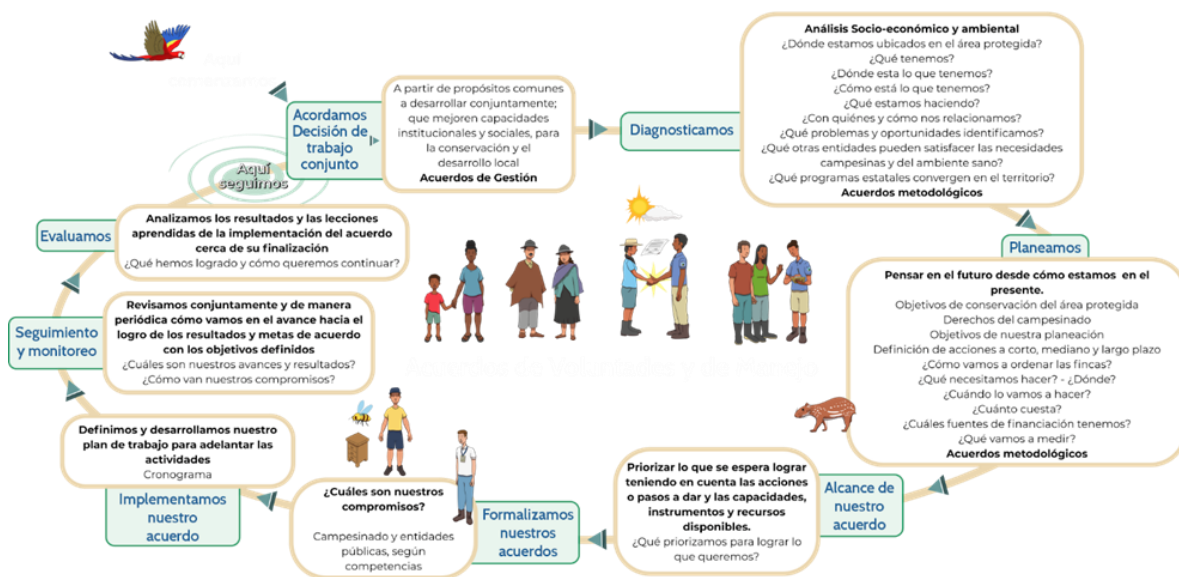
La generación de acuerdos entre campesinado y Parques Nacionales Naturales como mecanismo a través del cual se facilita la armonización de derechos de campesinado y del ambiente como contribución a una gestión más equitativa del manejo de las áreas protegidas con población campesina, se enmarcan además en el Artículo 7 de la Ley 1955 de 2019 y en el objetivo 4 del CONPES 4050 de 2021, teniendo en cuenta el reconocimiento de campesinado como sujeto de derechos reforzados efectuado en el año 2023 en el ajuste del Artículo 64 de la Constitución Política de Colombia.

Ilustración 1 Armonización campesinado – Ambiente



Fuente: PNNC 2025

Ilustración 2 Ruta indicativa para la celebración de acuerdos PNNC



Fuente: PNNC 2025

Al cierre del año 2025 se implementó la ruta para la suscripción de acuerdos con familias campesinas en 9 áreas protegidas, esto dio como resultado un total de 396 acuerdos nuevos en 14 municipios PDET.

Tabla 2 Detalle de las principales acciones de los indicadores del Indicador A.418

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos 2025
A.418 Acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental	396 acuerdos suscritos con familias campesinas	PGN \$172.168.406 FONAM \$272.872.730 (Suscripción de Acuerdos)

Fuente: PNNC 2025

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Con corte al 31 de diciembre del año 2025 se celebraron 396 acuerdos para la conservación con familias campesinas que colindan o están dentro de Parques Nacionales Naturales.

Tabla 3 Regionalización de las acciones del indicador A.418

Indicador del PMI	Departamento	Municipio	Acuerdos	Total Población Beneficiada
A.418 Acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental	Córdoba	Puerto Libertador	25	25
		Tierralta	84	84
	Sucre	San Onofre	1	1
	Valle del Cauca	Buenaventura	3	3
		Guaviare	San José del Guaviare	2
	Meta	Vista Hermosa	158	158
		Puerto Rico	1	1
		Mesetas	51	51
		La Macarena	3	3
	Caquetá	San Vicente del Caguán	20	20
	Meta	Uribe	16	16
	Tolima	Chaparral	9	9
	Arauca	Tame	7	7
	Putumayo	Puerto Leguízamo	16	16

Fuente: Parques Nacionales 31 de diciembre del 2025

Ver Anexo No. 1 Desagregación SIIPO 2025_A418

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

Tabla 4 Desafíos y retos del Indicador A.418

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Seguridad	La mayoría de las dificultades que se presentan es el acceso de los trabajadores de Parques Nacionales Naturales a los territorios donde se encuentran las áreas protegidas y presentan conflictos derivados del orden público.	La entidad trabaja con las comunidades locales de acuerdo a las situaciones de seguridad que se van presentando y donde se cuente con garantías para realizar e implementar los acuerdos de conservación.
Presupuestal	Recursos limitados para implementar acciones integrales a corto, mediano y largo plazo.	Realizar la planeación de los recursos para implementación y fortalecimiento de acuerdos de acuerdo con el proceso de planeación institucional.

Fuente: PNNC 2025

Ver anexo No. 2 Infografía

2. Participación ciudadana, control social

2.1 Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento e incluirlos en la planeación de actividades de la estrategia anual de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participación-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co)

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas por la entidad durante la vigencia 2025, orientadas a promover y fortalecer la participación ciudadana en el marco del cumplimiento de los compromisos derivados del Acuerdo de Paz. Estas acciones reflejan el trabajo institucional en la generación de espacios de diálogo, construcción colectiva e incidencia de los grupos de valor y la ciudadanía.

Tabla 5 Acciones de participación ciudadana para la construcción de paz

¿Qué actividad de participación se realizó?	¿En dónde se realizó?	¿Quiénes y cuántas participaron?	¿Cuándo se realizó?
Talleres con la comunidad y estudiantes sobre rendición de cuentas	San Juan de Pasto	69 niños y niñas participantes	Vigencia 2025
Desarrollo de la Audiencia pública de Rendición de cuentas de PNNC	San Juan de Pasto	40 personas de la comunidad entre comunidades locales, organizaciones de base, líderes ambientales y comunitarios, autoridades indígenas asociados a las áreas protegidas, se contó con la participación de 11 personas de Entidades tales como Alcaldías, IGAC, Policía Radios comunitarias y Organizaciones sociales.	Vigencia 2025
Actividades de formulación participativa de planes de manejo de áreas protegidas, planes de ordenamiento ecoturístico y otros instrumentos de planeación y manejo en los territorios de las áreas administradas por PNNC	Áreas protegidas como Sierra Nevada de Santa Marta, Tayrona, Utría, Farallones de Cali, Yuruparí, Malpelo, Chiribiquete, Alto Fragua Indiwasi, Paramillo, Macuira, Tamá, Sumapaz, Catatumbo Barí, Yaigojé-Apaporis, entre otras	33 espacios de diálogo, 800 participantes entre consejos comunitarios, pueblos indígenas, gremios productivos, autoridades ambientales, entidades del orden nacional y territorial.	Vigencia 2025
Espacios de diálogo social que se realizan para el manejo conjunto del territorio con comunidades étnicas, comunidades negras, afrodescendientes, entre otras, teniendo en cuenta los usos y prácticas tradicionales.	Áreas protegidas como del país	55 espacios de diálogo con la participación de comunidades étnicas (comunidades y autoridades indígenas, comunidades afrodescendientes) y campesinos.	Vigencia 2025

¿Qué actividad de participación se realizó?	¿En dónde se realizó?	¿Quiénes y cuántas participaron?	¿Cuándo se realizó?
Espacios de diálogo y relacionamiento, locales, regionales y nacionales con comunidades campesinas, para la caracterización de la situación de uso, ocupación y tenencia	Áreas protegidas del país	16 espacios de diálogo con participación de campesinas a nivel local, regional y nacional.	Vigencia 2025
Acciones de educación ambiental en áreas protegidas y actividades de educación para ciudadanía	Áreas protegidas del país y Direcciones Territoriales de PNNC	63 acciones de educación ambiental en las AP a través de programas de capacitación, procesos de divulgación y diversos espacios de participación ciudadana, orientados a promover el diálogo de saberes y el reconocimiento de los conocimientos locales, tradicionales y técnicos con un total de 14.093 participantes.	Vigencia 2025
Espacios de trabajo con los diferentes actores estratégicos representados en el territorio, para la concertación y desarrollo de la ruta para la declaratoria o ampliación de áreas protegidas del SINAP, con énfasis principal en la fase de diálogo social	Ecosistemas Secos del Patía, PNN Tatamá, Serranía de San Lucas, Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona	5 mesas con las Corporaciones Ambientales, espacio de articulación con la CRC donde participaron Comunidades Locales, corporaciones ambientales.	Vigencia 2025
Participación de Parques Nacionales Naturales de Colombia en la audiencia pública sectorial liderada por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	Guajira, Riohacha	2 talleres virtuales de fortalecimiento con la ciudadanía con la participación de 45 ciudadanos	Vigencia 2025
Diálogo de rendición de cuentas de la estrategia de Núcleos de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad (NDFyB)	Bogotá, Cundinamarca	70 ciudadanos entre Entidades SINA comunidades Locales de los NDFyB	Vigencia 2025
Estrategia Foros ciudadanos territoriales 2025	Direcciones Territoriales de PNNC (Amazonía, Pacífico, y Andes Occidentales)	Participación de 447 Ciudadanos, comunidad local, PNNC	Vigencia 2025

2.1. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

A continuación, describimos las actividades que nuestra entidad desarrolló en el año 2025 para promover la veeduría ciudadana y el control social para el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de paz a través de las organizaciones comunitarias y sociales que hacen parte de los grupos de valor de la entidad.

Asimismo, la ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional:

<https://www.parquesnacionales.gov.co/participa/control-social/>

Tabla 6 Actividades de Veeduría ciudadana y control social 2025

¿Qué actividad de participación se realizó?	¿En dónde se realizó?	¿Quiénes y cuantas participaron?	¿Cuándo se realizó?
Encuesta para la ciudadanía y control social para la Identificación de Espacios de participación ciudadana – PNNC y Lecciones aprendidas 2025	Página web	14 participantes de las diferentes direcciones territoriales de PNNC	Diciembre-Vigencia 2025
Desarrollo de la Audiencia pública de Rendición de cuentas de PNNC	San Juan de Pasto	40 personas de la comunidad entre comunidades locales, organizaciones de base, líderes ambientales y comunitarios, autoridades indígenas asociados a las áreas protegidas, se contó con la participación de 11 personas de Entidades tales como Alcaldías, IGAC, Policía Radios comunitarias, antes de control que	Abril-Vigencia 2025

	ejercieron veeduría y Organizaciones sociales.	
--	--	--

La ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social en el siguiente enlace: [Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](http://funcionpublica.gov.co)

Asimismo, la ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: <https://www.parquesnacionales.gov.co/participa/>

Por otra parte, invitamos a ejercer el derecho a control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

Finalmente, para efectos de consulta de los contratos celebrados en la vigencia 2025, de manera indicativa, se relacionan los contratos celebrados para el cumplimiento de los compromisos en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz:

A continuación, se reportan los contratos relacionados con el indicador del PMI A.418:

Tabla 7 Contratos celebrados en el periodo para la implementación del Acuerdo Final

Número de Contrato/Año	Descripción sencilla del Objeto del contrato	Enlace al contrato para Consulta ciudadana
NC-CPS-036-2025	Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el Grupo de Planeación y Manejo con el fin de orientar técnicamente entre los equipos de las áreas protegidas y las comunidades campesinas para el establecimiento de acuerdos de conservación con bienestar en el marco del producto Documentos de Lineamientos Técnicos realizados del proyecto de conservación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7353902&isFromPublicArea=True&isModal=False

NC-CPS-183-2025	Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el Grupo de Planeación y Manejo con el fin de orientar técnicamente la relación interinstitucional en el marco de establecimiento de acuerdos de conservación con bienestar entre la entidad y comunidades campesinas en el marco del producto Documentos de Lineamientos Técnicos realizados del proyecto de conservación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7557368&isFromPublicArea=True&isModal=False
NC-CPS-117-2025	Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa a la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas para realizar el seguimiento a la implementación de las líneas estratégicas y proyectos que aporten a una mejor gestión de las áreas protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales, en el marco del producto Documentos de lineamientos técnicos del proyecto de conservación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7484354&isFromPublicArea=True&isModal=False
NC-CPS-275-2025	Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el Grupo de Planeación y Manejo con el fin de impulsar la formulación de acuerdos de conservación, así como la gestión de la información derivada de dichos acuerdos en el marco del producto Documentos de Lineamientos Técnicos realizados del proyecto de conservación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7727810&isFromPublicArea=True&isModal=False
NC-CPS-270-2025	Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el Grupo de Planeación y Manejo con el fin de orientar desde el ámbito jurídico la gestión y formulación de acuerdos de conservación con bienestar y otras tipologías de acuerdos en áreas protegidas en el marco del producto Documentos de Lineamientos Técnicos realizados del proyecto de conservación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7715044&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fuente: Parques Nacionales 31 de diciembre del 2025

En ejercicio del derecho a la participación ciudadana a través del control social y la veeduría la ciudadanía los ciudadanos pueden presentar denuncias ante los organismos de control competentes con las evidencias y soportes correspondientes, según el caso, así:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes	La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:
	https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd
	Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co
Denuncias por actos irregulares de servidores públicos	La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.
	Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:
	https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808
Denuncias por actos de corrupción	La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales
	Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.
	También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:
	https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/ y de la Policía Nacional: https://www.policia.gov.co

2.3 Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

El Decreto 230 de 2021 creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) para promover la articulación, coordinar y potenciar las actividades de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado.

Para el funcionamiento del SNRdC las entidades pueden conformar nodos a través de los cuales, entidades nacionales y territoriales, pueden articularse para realizar ejercicios de rendición de cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales.

Para informar y dialogar con las ciudadanías frente a la implementación del acuerdo de paz, se acordó conformar un nodo para la rendición de cuentas (informe a continuación si su entidad participó o participa de algún nodo para la rendición de cuentas sobre implementación del acuerdo de paz):

Tabla 8 Nodos de rendición de cuentas creados para la construcción de paz

La entidad creó un nodo del SNRdC	Objetivo del nodo	¿Qué entidades que lo conforman	¿Qué actividades desarrolló el nodo en 2025 según plan de trabajo?
Nodo Intersectorial de Transparencia y Rendición de Cuentas para la Garantía del Derecho Humano a la Alimentación (NITRCGDHA- Amazonas)	Rendición de cuentas sobre la implementación y avances de la Política Pública de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento Amazonas (PPSSAN).	Gobernación del Amazonas Directora Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Director Prosperidad Social Representante Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y Desarrollo Rural – CONSEA – CORPOAMAZONIA Representante Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología – CODECTI – DCTeID Director Instituto Colombiano Agropecuario – ICA Secretaría de Salud Departamental	En razón a lo anterior, durante la vigencia 2025, Parques Nacionales Naturales de Colombia participó activamente en la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria del Comité Departamental de Bienestar Alimentario y Nutricional – CODEBAN del departamento del Amazonas, fortaleciendo la articulación interinstitucional en el marco de la Política Pública de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSSAN) y el enfoque de Derecho Humano a la Alimentación.

		<p>Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI</p> <p>Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA</p> <p>Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP</p> <p>Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia – INVIMA</p> <p>Parques Nacionales Naturales</p> <p>Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonía</p> <p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD</p>	
--	--	--	--

2.4 Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que Parques Nacionales Naturales tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz y que puede consultar en el **Menú participa** en la página web de la entidad en el siguiente enlace; <https://www.parquesnacionales.gov.co/participa/>

Informe de participación ciudadana 2025:

<https://www.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2025/12/Informe-final-Participacion-ciudadana-2025.pdf>

Además, se incluye el calendario de eventos de diálogos con las comunidades:

<https://www.parquesnacionales.gov.co/sala-de-prensa/agenda/?yr=2025&month=11&dy=&cid=mc-948a6a8e8cd15db324902317a630b853>

Ilustración 3 calendario de actividades de participación

Agenda
Eventos en noviembre 2025

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
26	27	28	29	30 Foro de Participación Ciudadana DTAM	31 Foro de Participación Ciudadana DTAM	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26 Foro de Participación Ciudadana DTAO	27 Foro de Participación Ciudadana DTAO	28	29
30	1	2	3	4	5	6

Datos de contacto institucional

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz de Parques Nacionales Naturales de Colombia, puede comunicarse con:

Tabla 9 Datos enlaces de la entidad 2025 PNNC

Oficina Planeación	
Nombre:	Andrés Mauricio León López
Correo:	andres.leon@parquesnacionales.gov.co
Teléfono:	+57 (601) 353 2400 Ext. 3480
Horario de Atención	8 a.m. a 5:00 p.m.
Enlace Paz	
Nombre:	Kimberly Johanna Morris
Correo:	kimberly.morris@parquesnacionales.gov.co
Teléfono:	+57 (601) 353 2400 Ext. 3111
Horario de Atención	8 a.m. a 5:00 p.m.
Jefe de control interno	

Nombre:	Gladys Espitia Peña
Correo:	gladys.espitia@parquesnacionales.gov.co
Teléfono:	+57 (601) 353 2400 Ext. 3450
Horario de Atención	8 a.m. a 5:00 p.m.
Servicio al ciudadano	
Nombre:	Lila Zabarain
Correo:	servicioalciudadano@minambiente.gov.co atencion.usuario@parquesnacionales.gov.co
Teléfono:	+57 (601) 353 2400
Horario de Atención	8 a.m. a 5:00 p.m.

Fuente: Entidad PNNC al 31 de diciembre del 2025